

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna ASFI/UA/R-29866/2015 correspondiente a la Opinión del auditor interno sobre la confiabilidad de los registros contables y estados financieros, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, artículo 15 de la Ley N° 1178 y al Instructivo de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería para la gestión 2014.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El objeto del examen comprendió la revisión de los Estados Financieros, la información complementaria, registros contables y la documentación sustentatoria procesada por las Jefaturas de Administración y Finanzas, correspondientes a la gestión 2014.

Como resultado del examen se emitió la opinión del auditor interno la cual señala lo siguiente:

*“En nuestra opinión, los registros y estados financieros antes mencionados presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto”.*

En párrafos de énfasis se expone información que si bien no afecta la opinión se encuentra relacionada con los registros y estados financieros, estas son:

Como resultado del examen de registros y estados financieros han surgido algunas observaciones de control interno que no afectan la opinión; sin embargo, fue necesario comunicarlas en un informe independiente con el propósito de que sean subsanadas.

La Paz, 27 de febrero de 2015

  
R.L.A./M.or.